



Con cambios, el Senado avala proyecto de Reglamento de la Comisión Permanente

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer, con cambios, el proyecto para expedir un nuevo Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por lo que el documento fue regresado a la Cámara de Diputados.

Eso sucedió tras una larga discusión en la que el PAN acusó a Morena de pretender reconvenir y censurar a los legisladores porque de última hora, en comisiones, incluyó un párrafo que planteaba retirar el micrófono a quien haya recibido tres exhortos para concluir su intervención tras haber rebasado el tiempo fijado.

El presidente del Senado, Gérardo Fernández Noroña, propuso eliminar ese enunciado contenido en el numeral 5 del artículo 41 del proyecto. A pesar de eso, el PAN votó en contra del documento en lo particular.

Antes, al comienzo de la sesión, el coordinador del *blanquiazul*, Ricardo Anaya, advirtió que se quería aprobar una nueva forma de censura en el reglamento.

“Lo que pretenden ellos es, en el artículo 41, dar facultades expresas al presidente de la Cámara para poder reconvenir a los senadores en sus expresiones, lo cual es violatorio del artículo 61 Constitucional”, e incluso le da “facultades para apagárselas el micrófono”, puntualizó.

Ya en la sesión del pleno, su compañera de bancada Mayuli Tatifa Martínez acusó al bloque mayoritario de no querer respetar el derecho a la libertad de expresión de los legisladores, pues el 61 constitucional establece que no podrán ser reconvenidos por sus opiniones.

Fernández Noroña rechazó que se pretenda censurar y explicó que los exhortos al concluir una intervención se registran cuando el orador ha rebasado el tiempo fijado para ello. ¿Dónde está la censura en eso?, preguntó.

Consideró que el PAN lo que quiere es hacer uso de la tribuna por horas y que la presidencia no le diga que termine cuando ya culminó su tiempo.

También les recordó que en el actual reglamento ya se prevé el llamado a abstenerse de proferir ofensas o injurias.

Por otra parte, el morenista respondió que “no es un desviado”, luego de que la panista Lilly Téllez lo acusó de eso por presuntamente tener fotos de ella en su teléfono celular. “Yo no tengo ninguna fotografía de quien quisiera que yo tuviera su fotografía”, continuó burlón.

“Yo subí una captura de pantalla de alguien que tiene esas fotografías, pero no son de mi carrete de fotografías. Si alguien quiere checar mi teléfono, está a su disposición”, ofreció al destacar que está felizmente “arrejuntado...y no ando buscando más”.